

PROVEEDOR

Nombre: GRUPO NACIONAL PROVINCIAL S.A. DE C.V. (GNP)
Representante: LIC. FERNANDO RUIZ GUIRARDO
Contacto: LIC. FERNANDO RUIZ MAGAÑA Teléfono: 33-44-76-00
Fax: 33-44-76-00 e-mail: fruizseguros@hotmail.com
R. F. C. GNP9211244PO No. De proveedor: P-26001

Nº de invitación: **AAI 077/2011**

Solicitudes de aprovisionamiento No.: 24711 (225) Condiciones de pago: Crédito 15 días contra entrega de factura

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3432 Fax 38363462

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2011 AL 01 DE ABRIL DE 2012"

CONDICIONES DEL SEGURO:

1. Monto asegurado por persona \$250,000.00

2. Cobertura básica: Deberá contemplar que en caso de que el empleado presente cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal se le darán \$45,000.00 como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del Sistema. El pago anticipado también se otorgará por cualquier otra enfermedad en etapa terminal.

3. Sin dividendos.

4. Forma anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento

5. Autoadministrada.

NOTA: Deberá considerarse el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas de personal.

ANEXO: Plantilla del personal activo del DIF Zapopan al mes de Febrero 2011.

PUNTOS OBLIGATORIOS DE INDICAR EN SU COTIZACIÓN:

1.-* La cotización deberá contener el detalle de cada una de las "condiciones" establecidas en la presente invitación.

2.-* Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales

3.-* Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario.

4.-* La vigencia de la póliza deberá ser del 01 de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2011.

5.-* Señalar el compromiso de entregar al DIF Zapopan, en el momento en que este lo solicite el "reporte de siniestralidad" presentando desde el inicio de la póliza hasta la fecha de solicitud

6.-* La cotización deberá estar firmada por la persona autorizada para emitir cotizaciones o por el representante legal.

FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. - La presente invitación deberá anexarse en la parte posterior del sobre que contenga la cotización.

a) Presentar cotización en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, Firmada y Sellada por el propietario o representante legal y/o representante de ventas, especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza a Más tardar en la fecha y hora señalados como "**FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION**".

b) La vigencia de su cotización deberá cubrir del 1° de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012

c) Entregar su cotización en sobre cerrado en la Unidad de Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, colonia Fovissste de Zapopan, Jalisco. MODULO B

d) Señalar en su cotización su número de Proveedor con el que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores de la Institución.

e) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional con IVA Desglosado objeto de esta invitación.

f) Detallar las características de lo solicitado en éste documento, así como tiempo de entrega en Días Naturales y garantías.

g) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.

h) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.

i) El otorgamiento de la compra se realizara por la Comisión de Adquisiciones Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan hasta por las cantidades cotizadas.

j) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.

k) Incluir en su cotización, la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que Los precios Presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la Cotización y son Especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**".

Nota: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se Reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

L.A.E. ALMA GABRIELA ALVARO IBARRA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES.

PROVEEDOR

Nombre: SEGUROS MONTERREY NEW YORK LIFE S.A. DE C.V.
Representante: LIC. CARLOS EDUARDO PEREZ ALDANA
Contacto: LIC. ALVARO EUGENIO MINAKATA ARRIOLA Teléfono: 36-69-36-37
Fax: 36-69-36-37 e-mail : aeminakataa@yahoo.com.mx
R. F. C. SMN930802FN9 No. De proveedor: P-260019

Nº de Invitación: **AAI 078/2011**

Solicitudes de aprovisionamiento No.: 24711 (225) Condiciones de pago: Crédito 15 días contra entrega de factura

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3432 Fax 38363462

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOCAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2011 AL 01 DE ABRIL DE 2012"

CONDICIONES DEL SEGURO:

1. Monto asegurado por persona \$250,000.00
2. Cobertura básica: Deberá contemplar que en caso de que el empleado presente cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal se le darán \$45,000.00 como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del Sistema. El pago anticipado también se otorgará por cualquier otra enfermedad en etapa terminal.
3. Sin dividendos.
4. Forma anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento
5. Autoadministrada.

NOTA: Deberá considerarse el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas de personal.

ANEXO: Plantilla del personal activo del DIF Zapopan al mes de Febrero 2011.

PUNTOS OBLIGATORIOS DE INDICAR EN SU COTIZACIÓN:

- 1.-* La cotización deberá contener el detalle de cada una de las "condiciones" establecidas en la presente invitación.
- 2.-* Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales
- 3.-* Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario.
- 4.-* La vigencia de la póliza deberá ser del 01 de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2011.
- 5.-* Señalar el compromiso de entregar al DIF Zapopan, en el momento en que este lo solicite el "reporte de siniestralidad" presentando desde el inicio de la póliza hasta la fecha de solicitud
- 6.-* La cotización deberá estar firmada por la persona autorizada para emitir cotizaciones o por el representante legal.

FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. - La presente invitación deberá anexarse en la parte posterior del sobre que contenga la cotización,
 - a) Presentar cotización en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, Firmada y Sellada por el propietario o representante legal y/o representante de ventas, especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza a Más tardar en la fecha y hora señalados como "FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION".
 - b) La vigencia de su cotización deberá cubrir del 1° de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012
 - c) Entregar su cotización en sobre cerrado en la Unidad de Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, colonia Fovissste de Zapopan, Jalisco. MODULO B
 - d) Señalar en su cotización su número de Proveedor con el que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores de la institución.
 - e) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional con IVA Desglosado objeto de esta invitación.
 - f) Detallar las características de lo solicitado en éste documento, así como tiempo de entrega en Días Naturales y garantías.
 - g) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
 - h) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
 - i) El otorgamiento de la compra se realizara por la Comisión de Adquisiciones Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan hasta por las cantidades cotizadas.
 - j) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
 - k) Incluir en su cotización, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que Los precios Presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la Cotización y son Especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco".

Nota: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se Reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

L.A.E. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES.

PROVEEDOR

Nombre: MAPFRE TEPEYAC S.A. DE C.V.
Representante: LIC. LUIS ERNESTO PEREZ BRISEÑO
Contacto: LIC. DENISE NEPOTE OROZCO / MAURICIO RAMIREZ ESTEBAN Teléfono: 36-69-19-00
Fax: 36-23-19-45 e-mail: denepote@mapfre.com.mx excelencia@megared.net.mx
R. F. C. MTE440316E54 No. De proveedor: P-260024

Nº de invitación: **AAI 079/2011**

Solicitudes de aprovisionamiento No.: 24711 (225) Condiciones de pago: Crédito 15 días contra entrega de factura
Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones
Teléfono: 38363444 Ext. 3432 Fax 38363462

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2011 AL 01 DE ABRIL DE 2012"

CONDICIONES DEL SEGURO:

1. Monto asegurado por persona \$250,000.00
2. Cobertura básica: Deberá contemplar que en caso de que el empleado presente cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal se le darán \$45,000.00 como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del Sistema. El pago anticipado también se otorgará por cualquier otra enfermedad en etapa terminal.
3. Sin dividendos.
4. Forma anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento
5. Autoadministrada.

NOTA: Deberá considerarse el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas de personal.

ANEXO: Plantilla del personal activo del DIF Zapopan al mes de Febrero 2011.

PUNTOS OBLIGATORIOS DE INDICAR EN SU COTIZACIÓN:

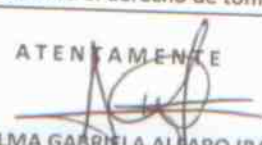
- 1.-* La cotización deberá contener el detalle de cada una de las "condiciones" establecidas en la presente invitación.
- 2.-* Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales
- 3.-* Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario.
- 4.-* La vigencia de la póliza deberá ser del 01 de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012.
- 5.-* Señalar el compromiso de entregar al DIF Zapopan, en el momento en que este lo solicite el "reporte de siniestralidad" presentando desde el inicio de la póliza hasta la fecha de solicitud
- 6.-* La cotización deberá estar firmada por la persona autorizada para emitir cotizaciones o por el representante legal.

FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. - La presente invitación deberá anexarse en la parte posterior del sobre que contenga la cotización.
 - a) Presentar cotización en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, Firmada y Sellada por el propietario o representante legal y/o representante de ventas, especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza a Más tardar en la fecha y hora señalados como "FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION".
 - b) La vigencia de su cotización deberá cubrir del 1° de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012
 - c) Entregar su cotización en sobre cerrado en la Unidad de Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, colonia Fovissste de Zapopan, Jalisco. MODULO B
 - d) Señalar en su cotización su número de Proveedor con el que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores de la Institución.
 - e) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional con IVA Desglosado objeto de esta invitación.
 - f) Detallar las características de lo solicitado en éste documento, así como tiempo de entrega en Días Naturales y garantías.
 - g) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
 - h) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
 - i) El otorgamiento de la compra se realizara por la Comisión de Adquisiciones Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan hasta por las cantidades cotizadas.
 - j) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
 - k) Incluir en su cotización, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que Los precios Presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la Cotización y son Especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco".

Nota: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se Reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE


L.A.E. ALMA GABRIELA ALVARO IBARRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES.

PROVEEDOR

Nombre: INTERACCIONES S.A. DE C.V.
Representante: MOISES BELMAN JUAREZ
Contacto: MOISES BELMAN JUAREZ Teléfono: 36-15-80-69
Fax: 36-15-12-45 e-mail: mbelman@interacciones.com yanibc@interacciones.com
R. F. C. AIN930126LM6 No. De proveedor: P-260018

Nº de invitación: **AAI 080/2011**

Solicitudes de aprovisionamiento No.: 24711 (225) Condiciones de pago: Crédito 15 días contra entrega de factura

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3432 Fax 38363462

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2011 AL 01 DE ABRIL DE 2012"

CONDICIONES DEL SEGURO:

1. Monto asegurado por persona \$250,000.00
2. Cobertura básica: Deberá contemplar que en caso de que el empleado presente cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal se le darán \$45,000.00 como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del Sistema. El pago anticipado también se otorgará por cualquier otra enfermedad en etapa terminal.
3. Sin dividendos.
4. Forma anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento
5. Autoadministrada.

NOTA: Deberá considerarse el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas de personal.

ANEXO: Plantilla del personal activo del DIF Zapopan al mes de Febrero 2011.

PUNTOS OBLIGATORIOS DE INDICAR EN SU COTIZACIÓN:

- 1.-* La cotización deberá contener el detalle de cada una de las "condiciones" establecidas en la presente invitación.
- 2.-* Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales
- 3.-* Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario.
- 4.-* La vigencia de la póliza deberá ser del 01 de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2011.
- 5.-* Señalar el compromiso de entregar al DIF Zapopan, en el momento en que este lo solicite el "reporte de siniestralidad" presentando desde el inicio de la póliza hasta la fecha de solicitud
- 6.-* La cotización deberá estar firmada por la persona autorizada para emitir cotizaciones o por el representante legal.

FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. - La presente invitación deberá anexarse en la parte posterior del sobre que contenga la cotización.
- a) Presentar cotización en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, Firmada y Sellada por el propietario o representante legal y/o representante de ventas, especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza a Más tardar en la fecha y hora señalados como "FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION".
- b) La vigencia de su cotización deberá cubrir del 1° de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012
- c) Entregar su cotización en sobre cerrado en la Unidad de Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, colonia Fovissste de Zapopan, Jalisco. MODULO B
- d) Señalar en su cotización su número de Proveedor con el que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores de la Institución.
- e) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional con IVA Desglosado objeto de esta invitación.
- f) Detallar las características de lo solicitado en éste documento, así como tiempo de entrega en Días Naturales y garantías.
- g) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
- h) **No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
- i) El otorgamiento de la compra se realizara por la Comisión de Adquisiciones Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan hasta por las cantidades cotizadas.
- j) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
- k) Incluir en su cotización, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que Los precios Presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la Cotización y son Especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco".

Nota: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se Reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE


L.A.E. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES.

PROVEEDOR

Nombre: SEGUROS AXXA S.A. DE C.V.
Representante: LIC. BERNARDO ISMAEL DE LA TORRE LOPEZ
Contacto: VERA ZAIRET GONZALEZ HERNANDEZ Teléfono: 32-88-03-07
Fax: 36-78-47-00 EXT 8774 e-mail: asesor_gnp7@yahoo.com.mx
R. F. C. ASE931116231 No. De proveedor: NUEVO

Nº de Invitación: **AAI 083/2011**

Solicitudes de aprovisionamiento No.: 24711 (225) Condiciones de pago: Crédito 15 días contra entrega de factura

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3432 Fax 38363462

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2011 AL 01 DE ABRIL DE 2012"

CONDICIONES DEL SEGURO:

1. Monto asegurado por persona \$250,000.00
2. Cobertura básica: Deberá contemplar que en caso de que el empleado presente cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal se le darán \$45,000.00 como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del Sistema. El pago anticipado también se otorgará por cualquier otra enfermedad en etapa terminal.
3. Sin dividendos.
4. Forma anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento
5. Autoadministrada.

NOTA: Deberá considerarse el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas de personal.

ANEXO: Plantilla del personal activo del DIF Zapopan al mes de Febrero 2011.

PUNTOS OBLIGATORIOS DE INDICAR EN SU COTIZACIÓN:

- 1.-* La cotización deberá contener el detalle de cada una de las "condiciones" establecidas en la presente invitación.
- 2.-* Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales
- 3.-* Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario.
- 4.-* La vigencia de la póliza deberá ser del 01 de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012.
- 5.-* Señalar el compromiso de entregar al DIF Zapopan, en el momento en que este lo solicite el "reporte de siniestralidad" presentando desde el inicio de la póliza hasta la fecha de solicitud
- 6.-* La cotización deberá estar firmada por la persona autorizada para emitir cotizaciones o por el representante legal.

FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. - La presente invitación deberá anexarse en la parte posterior del sobre que contenga la cotización.
 - a) Presentar cotización en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, Firmada y Sellada por el propietario o representante legal y/o representante de ventas, especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza a Más tardar en la fecha y hora señalados como "FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION".
 - b) La vigencia de su cotización deberá cubrir del 1° de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012
 - c) Entregar su cotización en sobre cerrado en la Unidad de Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, colonia Fovissste de Zapopan, Jalisco. MÓDULO B
 - d) Señalar en su cotización su número de Proveedor con el que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores de la institución.
 - e) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional con IVA Desglosado objeto de esta invitación.
 - f) Detallar las características de lo solicitado en éste documento, así como tiempo de entrega en Días Naturales y garantías.
 - g) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
 - h) **No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**
 - i) El otorgamiento de la compra se realizara por la Comisión de Adquisiciones Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan hasta por las cantidades cotizadas.
 - j) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
 - k) Incluir en su cotización, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que Los precios Presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la Cotización y son Especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco".

Nota: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se Reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE


L.A.E. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES.

PROVEEDOR

Nombre: SEGUROS BANORTE GENERALI S.A. DE C.V.
Representante: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MORONES
Contacto: MIGUEL ANGEL HERNANDEZ MORONES Teléfono: 13-79-34-58
Fax: 14-04-10-00 e-mail: miguelgalan.banorte@hotmail.com miguel.hernandez@banorte.com
R. F. C. GNP9211244PO No. De proveedor: P-26001

Nº de Invitación: **AAI 081/2011**

Solicitudes de aprovisionamiento No.: 24711 (225) Condiciones de pago: Crédito 15 días contra entrega de factura

Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones

Teléfono: 38363444 Ext. 3432 Fax 38363462

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOPAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2011 AL 01 DE ABRIL DE 2012"

CONDICIONES DEL SEGURO:

1. Monto asegurado por persona \$250,000.00

2. Cobertura básica: Deberá contemplar que en caso de que el empleado presente cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal se le darán \$45,000.00 como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del Sistema. El pago anticipado también se otorgará por cualquier otra enfermedad en etapa terminal.

3. Sin dividendos.

4. Forma anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento

5. Autoadministrada.

NOTA: Deberá considerarse el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas de personal.

ANEXO: Plantilla del personal activo del DIF Zapopan al mes de Febrero 2011.

PUNTOS OBLIGATORIOS DE INDICAR EN SU COTIZACIÓN:

1.-* La cotización deberá contener el detalle de cada una de las "condiciones" establecidas en la presente invitación.

2.-* Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales

3.-* Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario.

4.-* La vigencia de la póliza deberá ser del 01 de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2011.

5.-* Señalar el compromiso de entregar al DIF Zapopan, en el momento en que este lo solicite el "reporte de siniestralidad" presentando desde el inicio de la póliza hasta la fecha de solicitud

6.-* La cotización deberá estar firmada por la persona autorizada para emitir cotizaciones o por el representante legal.

FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. - La presente invitación deberá anexarse en la parte posterior del sobre que contenga la cotización.

a) Presentar cotización en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, **Firmada** y Sellada por el propietario o representante legal y/o representante de ventas, especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza a Más tardar en la fecha y hora señalados como "**FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION**".

b) La vigencia de su cotización deberá cubrir del 1° de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012.

c) Entregar su cotización en sobre cerrado en la Unidad de Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, colonia Fovissste de Zapopan, Jalisco. MODULO B

d) Señalar en su cotización su número de Proveedor con el que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores de la institución.

e) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional con IVA Desglosado objeto de esta invitación.

f) Detallar las características de lo solicitado en éste documento, así como tiempo de entrega en Días Naturales y garantías.

g) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.

h) **No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.**

i) El otorgamiento de la compra se realizara por la Comisión de Adquisiciones Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan hasta por las cantidades cotizadas.

j) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.

k) Incluir en su cotización, la siguiente leyenda: "**Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que Los precios Presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la Cotización y son Especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco**".

Nota: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se Reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE

L.A.E. ALMA GABRIELA ALFARO IBARRA

ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES.

PROVEEDOR

Nombre: SEGUROS AFIRME S.A. DE C.V.
Representante: LIC. GUILLERMO MOCTEZUMA GRAJALES
Contacto: LIC. GUILLERMO MOCTEZUMA GRAJALES Teléfono: 36-78-21-54
Fax: 36-78-21-54 EXT 1514 e-mail: guillermo.moctezuma@afirme.com naxeli.venegas@afirme.com
R. F. C. SAF980202D99 No. De proveedor: NUEVO

Nº de Invitación: **AAI 082/2011**

Solicitudes de aprovisionamiento No.: 24711 (225) Condiciones de pago: Crédito 15 días contra entrega de factura
Dirigir cotización a: Coordinación de Adquisiciones
Teléfono: 38363444 Ext. 3432 Fax 38363462

Observaciones: Favor de entregar su cotización en un sobre cerrado con la invitación pegada por fuera del sobre, según instrucciones.

FECHA LÍMITE PARA ENTREGAR COTIZACIÓN: 18 DE MARZO DE 2011 ANTES DE LAS 12:30 HRS.

FAVOR DE COTIZAR LO SIGUIENTE:

"POLIZA DE SEGURO DE VIDA PARA 772 EMPLEADOS ACTIVOS DEL SISTEMA DIF ZAPOCAN PARA EL PERIODO DEL 01 DE ABRIL DE 2011 AL 01 DE ABRIL DE 2012"

CONDICIONES DEL SEGURO:

1. Monto asegurado por persona \$250,000.00
2. Cobertura básica: Deberá contemplar que en caso de que el empleado presente cáncer o cualquier otra enfermedad en etapa terminal se le darán \$45,000.00 como pago anticipado de la suma asegurada a los empleados del Sistema. El pago anticipado también se otorgará por cualquier otra enfermedad en etapa terminal.
3. Sin dividendos.
4. Forma anual de pago: Indicando la tasa de financiamiento
5. Autoadministrada.

NOTA: Deberá considerarse el aumento o disminución de la plantilla por altas y/o bajas de personal.

ANEXO: Plantilla del personal activo del DIF Zapopan al mes de Febrero 2011.

PUNTOS OBLIGATORIOS DE INDICAR EN SU COTIZACIÓN:

- 1.-* La cotización deberá contener el detalle de cada una de las "condiciones" establecidas en la presente invitación.
- 2.-* Tiempo de entrega de la póliza y certificados individuales
- 3.-* Tiempo de respuesta para la indemnización al beneficiario.
- 4.-* La vigencia de la póliza deberá ser del 01 de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2011.
- 5.-* Señalar el compromiso de entregar al DIF Zapopan, en el momento en que este lo solicite el "reporte de siniestralidad" presentando desde el inicio de la póliza hasta la fecha de solicitud
- 6.-* La cotización deberá estar firmada por la persona autorizada para emitir cotizaciones o por el representante legal.

FAVOR DE LEER CON DETENIMIENTO LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

1. - La presente invitación deberá anexarse en la parte posterior del sobre que contenga la cotización.
 - a) Presentar cotización en papel membretado de la persona física o jurídica invitada a cotizar, Firmada y Sellada por el propietario o representante legal y/o representante de ventas, especificar el nombre y puesto de la persona que cotiza a Más tardar en la fecha y hora señalados como "FECHA LIMITE PARA ENTREGAR COTIZACION".
 - b) La vigencia de su cotización deberá cubrir del 1° de Abril de 2011 al 01 de Abril de 2012
 - c) Entregar su cotización en sobre cerrado en la Unidad de Contraloría del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco, con domicilio en Av. Laureles 1151, colonia Fovissste de Zapopan, Jalisco. MODULO B
 - d) Señalar en su cotización su número de Proveedor con el que se encuentra registrado en el Padrón de Proveedores de la institución.
 - e) Anotar el precio del bien y/o servicio en moneda nacional con IVA Desglosado objeto de esta invitación.
 - f) Detallar las características de lo solicitado en éste documento, así como tiempo de entrega en Días Naturales y garantías.
 - g) Cotizar de manera idéntica al concepto en que se emitirá su factura en caso de resultar Adjudicado.
 - h) No se aceptaran cambios ni modificaciones posteriores a la entrega de su cotización presentada en la contraloría.
 - i) El otorgamiento de la compra se realizara por la Comisión de Adquisiciones Arrendamientos y Enajenaciones del Sistema DIF Zapopan hasta por las cantidades cotizadas.
 - j) En caso de no cotizar será requisito indispensable enviar una carta especificando el motivo de tal situación.
 - k) Incluir en su cotización, la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad, le notificamos que Los precios Presentados en esta cotización, son los más bajos del mercado al momento de la Cotización y son Especiales para el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Zapopan, Jalisco".

Nota: En caso de que su cotización no cumpla con los requisitos listados, el Sistema DIF Zapopan se Reserva el derecho de tomarla o no en cuenta.

ATENTAMENTE



L.A.E. ALMA GABRIELA ALCARO IBARRA
ENCARGADA DEL DESPACHO DE LA COORDINACION DE ADQUISICIONES.